

Quito, 27 de febrero del 2015

Señor

Jhulino Alexander Estrella Torres

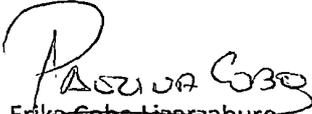
Presente.-

Me es grato informar a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA BOCADOS Y FRANQUICIAS BOFRANQUI Cia. Ltda. Celebrada el día de hoy 27 de febrero del 2015, designó a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS.

En calidad de Presidente, asume Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia del gerente, tal como lo estipula los estatutos de la Compañía, que fue constituida en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, el 17 de enero del 2014 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 20 de febrero del mismo año.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo de Usted.

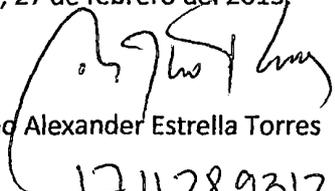
Atentamente,


Erika Cobo Lizarzaburo

SECRETARIA Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Bocados y Franquicias BOFRANQUI Cia. Ltda. Y prometo desempeñar mis funciones con apego a los estatutos y demás normas legales.

Quito, 27 de febrero del 2015,


Jhulino Alexander Estrella Torres

c.c.

1711289312



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7502
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/02/2015
FECHA ACEPTACION:	27/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE BOCADOS Y FRANQUICIAS BOFRANQUI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

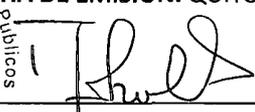
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711289312	ESTRELLA TORRES JHULINO ALEXANDER	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 524 DEL. 20/02/2014 NOT: 40 DEL: 17/01/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI